

EL SÁBADO 31 DE OCTUBRE DE 2015 CIRCULAN TODOS LOS VEHÍCULOS CON HOLOGRAMA I

Toluca, México, 30 de octubre de 2015.- La Comisión Ambiental de la Megalópolis informa que el sábado 31 de Octubre, quinto sábado del mes, circulan los vehículos con holograma I y se mantiene la restricción de circulación para los automóviles con holograma 2 en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Esto con base en los programas Hoy No Circula y el de Verificación Vehicular Obligatoria publicados en los órganos oficiales de difusión del Distrito Federal y del Estado de México, en donde se especifica que en caso de que se presente un quinto sábado como en esta ocasión, todos los vehículos con holograma I podrán circular de acuerdo a las condiciones ambientales que se presenten.

En el caso de los vehículos foráneos, estos podrán obtener el Pase Turístico para circular en la Zona Metropolitana del Valle de México, excepto aquellos que tengan matrícula de las entidades de la Megalópolis o de los estados de Querétaro, Guanajuato y Michoacán.

Para mayor información consulte los siguientes enlaces:

- Pase Turístico

paseturistico.df.gob.mx/pasetur/

- Hoy no Circula

sedema.df.gob.mx/sedema/images/verificacion-hoy-no-circula/hoy-no-circula/triptico-hoynocircula.pdf

portal2.edomex.gob.mx/sma/tramites_servicios/verificacion_vehicular/programa_hoy_no_circula/index.htm

Considerando que los vehículos son la fuente principal de contaminantes a la atmósfera en la Zona Metropolitana del Valle de México, la Comisión Ambiental de la Megalópolis hace un atento exhorto a la ciudadanía a contribuir en la mejora de la calidad del aire, limitando de forma importante el uso de sus vehículos, organizando con anticipación todas sus actividades para reducir su exposición en las horas de mayor concentración de contaminantes y a mantenerse continuamente informada sobre la calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México a través de las estaciones ubicadas en el Distrito Federal y en municipios conurbados del Estado de México en la siguiente página web aire.df.gob.mx, y a través de la aplicación AIRE disponible para dispositivos iOS y Android.